

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	381618
Número de orden de compra a modificar:	99285

Entidad compradora:	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá Cundinamarca
Nombre del solicitante:	Karen Dayana Corredor Suarez
Proveedor:	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-23 18:05:11

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-25	2023-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92868	COMBUSTIBLE	CDP-27122	CDP	27122
92866	COMBUSTIBLE	CDP-9622	CDP	9622
92870	COMBUSTIBLE	VF-DEAJPLO22-205	VF	DEAJPLO22-205
Nueva	ADICION 4	CDP-323	CDP	323
Nueva	ADICION 4-2	CDP-5623	CDP	5623

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	270880964.0	Peso (COP)	1.00	CDP-27122	270880964.00
---	---	-------------	------------	------	-----------	--------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Combustible (Categoría A) - Referencia Bogotá	296179965.00	Peso (COP)	1.00	CDP-27122	296179965.00

Detalle o justificación de la aclaración

Que, la suscrita supervisora de la orden de compra, realizó un balance financiero de la misma, evidenciando que a la fecha se tiene una ejecución financiera del 94% por valor de \$ 239.165.776, concluyendo que la ejecución financiera para la vigencia 2023 está por encima de lo planeado y proyectado, tomando en cuenta lo siguiente: a) el alza del precio del combustible que mes a mes va en acenso, b) traslados del mobiliario para las distintas sedes judiciales, en razón a cambios de sedes judiciales, c) comisiones constantes realizadas a los distintos municipios de Cundinamarca, lo cual impactó el consumo de combustible del parque automotor. Por lo que se hace necesario adicionar la orden de compra en \$25.299.001 para un valor total de \$296.179.965. Y prorrogar la orden de compra hasta el 30 de noviembre de 2023.



Firma ordenador de gasto
Nombre: José Camilo Guzmán Santos
Documento: 79.553.749



Firma de proveedor
Nombre: Gustavo Enrique Mendieta Chacon
Documento: CC 91.488.809